



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



SAN LUIS, 31 de agosto de 2026

VISTO

El EXPE 12920/2026, en el cual Secretaría Académica abre el llamado a presentación de propuestas de Prácticas Profesionales Supervisadas por Convocatoria (Ord CD N° 3/2023); de la carrera de Licenciatura en Psicología (Plan Ordenanza CD N° 12/2014); y

CONSIDERANDO

Que la Ordenanza CD N° 3/2023 reglamenta las Prácticas Profesionales Supervisadas (PPS) como requisito obligatorio para acceder al título de Licenciado/a en Psicología, y habilita la modalidad de PPS por Convocatoria (Artículo 2°).

Que las PPS son prácticas intensivas e integrativas, cuyo objetivo es la vinculación del mundo académico con el mundo del trabajo, a través de la integración de los conocimientos teórico-prácticos, garantizando el aprendizaje de los contenidos procedimentales y de las reglas de funcionamiento profesional (Artículo 1°).

Que entre los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional de la UNSL (Ordenanza CS N° 58/2018), Área Estratégica Académica, se propone generar avances en la construcción de vinculaciones estratégicas intra e interinstitucionales que apoyen el desarrollo de propuestas académicas; la promoción de una política académica que aliente la participación de estudiantes en las prácticas sociocomunitarias y el fortalecimiento del trabajo recíproco de la Universidad con instituciones y organizaciones locales, regionales e internacionales, de modo de facilitar la inserción de graduados y estudiantes en ellas, todo lo cual se orienta a generar condiciones adecuadas para el desarrollo de los trayectos de prácticas profesionales supervisadas.

Que Secretaría Académica, mediante Programa Egreso de la Facultad, establece un cronograma (26 de mayo a 01 de julio de 2026) en el que se propone un periodo de presentación de propuestas de PPS por parte de docentes y un periodo de evaluación de propuestas por parte de la Comisión Evaluadora (Artículos 23° y 24° de la Ordenanza).

Que se aprueban 6 (SEIS) propuestas de PPS por Convocatoria.

Que entre el 1 y el 24 de julio de 2026 se publica el cronograma de apertura de inscripción para estudiantes y entre el 27 de julio y el 12 de agosto se realiza la selección de estudiantes por parte de los equipos convocantes (Artículo 25°).

Que producto de ese proceso de inscripción y selección, cuatro de las seis propuestas incluyen a estudiantes en condiciones de iniciar las respectivas PPS.



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"
"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"



Que de acuerdo con el Artículo 27°, corresponde elaborar un acto administrativo para el inicio de la PPS por Convocatoria, con los estudiantes seleccionados, Director/a, Codirector/a, Tutor/a —si hubiere—, fechas de inicio y finalización de cada convocatoria.

Que los/as estudiantes cumplen los requisitos necesarios para la realización de las PPS (Artículos 3°, 13° y 14°).

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones;

LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA

RESUELVE

Artículo 1°.- Protocolizar las seis Propuestas de PPS por Convocatoria presentadas por los respectivos equipos convocantes y aprobadas por la Comisión de Evaluación de Planes de PPS enumeradas en el Anexo I de la presente resolución.

ARTÍCULO 2°.- Autorizar a los/as estudiantes de la carrera Lic. en Psicología (Plan Ordenanza CD N° 12/2014) a iniciar la Práctica Profesional Supervisada en cuatro propuestas, designar a los equipos convocantes, establecer fecha de inicio y finalización así como el lugar donde se realizará la práctica, de acuerdo con el Anexo II de la presente resolución.

ARTÍCULO 3°.- Elevar copia de la presente Resolución a la Secretaría General y Administrativa a efectos de dar cumplimiento al Seguro de Estudiantes para actividades académicas fuera del ámbito de la Universidad Nacional de San Luis, en los casos correspondientes. El Seguro tendrá vigencia a partir de las 72 horas hábiles de emisión de la presente Resolución, con el plazo detallado en el Anexo II.

ARTÍCULO 4°.- Notifíquese, comuníquese, publíquese en el Digesto administrativo e insértese en el libro de Resoluciones.

SAA

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral No 15/2021 por: Decana Dra. Gladys Esther LEOZ - Secretaria Académica Dra. Silvina Andrea ARIAS.



ANEXO I

Propuestas de PPS por Convocatoria aprobadas por la Comisión de Evaluación de Planes de PPS

Control de desarrollo en niñas y niños de 0-2 años desde las voces de sus cuidadores en diferentes equipos y modalidades de abordaje en el sistema de salud de la Ciudad de San Luis.

Docente convocante: Mariela Muñoz Rodríguez

Objetivos: Comprender procesos que afectan la accesibilidad de usuarios en torno al control de crecimiento y desarrollo del niño sano de 0 a 2 años en el primer nivel de atención de la ciudad de San Luis.

(Ver los objetivos específicos en el plan completo)

Requisitos: Lxs estudiantes deberán haber cursado y aprobado Psicología social; cursado y regularizado Psicología Política y, además, deberán haber realizado alguno de los cursos optativos: Psicología y Salud Pública, Psicología Social Comunitaria o Metodologías y prácticas en el campo psicosocial comunitario. Si no hubiera cursado ninguno de los optativos señalados podrá tener experiencia comprobable certificada vinculada a la salud pública o bien en prácticas comunitarias.

Mecanismo de selección: Lxs postulantes luego de inscribirse y cumplir con los requisitos académicos anteriormente señalados serán convocados a tener una reunión con la directora de PPS. En esta se realizará una entrevista en la que indiquen sus motivaciones y búsquedas para la PPS. Desde esta entrevista se identificará la pertinencia para realizarla.

Plazas disponibles: 4 (cuatro)

Experiencia de formación: la práctica profesional supervisada en una institución de salud pública de San Luis

Docentes convocantes: Facundo Ruffinatto, Fabio Salas, Eliana Zárate, Jessica Picco Lieto, Emilce Sánchez, Maximiliano Sapino

Objetivos: Desarrollar competencias específicas preparatorias para el futuro rol profesional, a través del aprendizaje de conocimientos procedimentales y reglas de funcionamiento profesional en una institución de salud pública en San Luis (ver objetivos específicos en el plan completo)

Requisitos: Los estudiantes deberán considerar las siguientes condiciones:

1. Tener APROBADA Psicología Clínica I y cursada y regularizada Psicología Clínica II (cualquier orientación).
2. Disponibilidad horaria para asistir de lunes a viernes por la mañana, 3 horas, a la institución, sin excepción.
3. Es condición obligatoria cumplir con los requisitos sanitarios de la institución: - Tener el calendario de vacunación al día. - Disponibilidad para completarlo, en caso de ser necesario (por ejemplo vacunas de hepatitis b, etc.) - Consentir un curso de formación en Higiene y Seguridad. - Consentir el registro de datos biométricos.
4. Asistir a una entrevista en la que se indagarán aspectos motivacionales y de formación.
5. Disponer de los medios necesarios para asegurar el transporte hasta la institución.

Mecanismo de selección: Los estudiantes serán seleccionados en primer lugar por el cumplimiento de los requisitos mencionados anteriormente, los cuales son excluyentes. En caso de que el número de interesados exceda el cupo posible de estudiantes, se procederá a realizar una selección en función de los siguientes criterios: a- el grado de avance total en la carrera (cantidad de materias aprobadas del plan de estudio); b- otros aspectos complementarios en la formación que reflejen el interés del estudiante en el área (ej. realización de cursos optativos y extracurriculares, otros cursos de formación afines, pasantías en áreas temáticas afines, experiencias académicas, de investigación o extensión vinculadas a temáticas afines). c- entrevista en la que se indagarán aspectos motivacionales hacia la temática, conocimiento general sobre psicología aplicada al ámbito sanitario/hospitalario y aspectos relacionados a la disponibilidad para asegurar la factibilidad de la práctica. Plazas disponibles: 3 (tres)



Integración psicobiológica en la salud sexual

Docentes convocantes: Carina Ledezma, Cinthia Daiana Coria Lucero

Objetivos: Promover la salud sexual integral, bajo el marco de la Educación Sexual Integral (ESI), y la prevención de ITS/ETS en adolescentes de una institución educativa de la provincia de San Luis, mediante acciones de extensión universitaria sustentadas en el enfoque de promoción de la salud. (Ver objetivos específicos en el plan completo)

Requisitos: Disponibilidad horaria y accesibilidad a terreno.

Mecanismo de selección: Grado de avance en la carrera. Se realizará entrevista individual, si fuese necesario.

Plazas disponibles: 2 (dos)

Investigación traslacional en neurociencias

Docentes convocantes: Carina Ledezma, Cinthia Daiana Coria Lucero

Objetivos: Desarrollar competencias teórico-prácticas en investigación experimental mediante la participación en la evaluación neuroconductual de un modelo animal de la EA, integrando enfoques psicobiológicos y traslacionales para comprender los procesos cognitivos y emocionales asociados a la patología. (Ver objetivos específicos en el plan completo)

Requisitos: Disponibilidad horaria.

Mecanismo de selección: Grado de avance en la carrera. Se realizará entrevista individual, si fuese necesario.

Plazas disponibles: 2 (dos)

Psicoanálisis en el ámbito institucional: Fundación Causa Clínica. Práctica clínica y modos actuales de presentación del síntoma.

Docentes convocantes: Mercedes Parisí, Albertina Massana

Objetivos: Aprender el dispositivo clínico de psicoanálisis aplicado, articulando los fundamentos teóricos lacanianos y las intervenciones institucionales. (Ver objetivos específicos en el plan completo)

Requisitos: Para realizar las prácticas los estudiantes deberán tener aprobadas las asignaturas de Psicopatología y cursada Clínica I (Sin distinción de líneas teóricas).

Mecanismo de selección: La primera instancia de selección estará dada por el cumplimiento de los requisitos establecidos para la postulación. Una vez realizada esta evaluación, las docentes podrán solicitar a los postulantes una nota en la que expresen su interés y motivación para participar de la práctica. Asimismo, y en función de la cantidad de inscriptos, podrá realizarse una entrevista grupal como instancia complementaria del proceso de selección. Tendrán prioridad aquellos estudiantes que, al momento de presentarse a la convocatoria, cuenten con la menor cantidad de materias pendientes para la finalización de la carrera.

Plazas disponibles: 6 (seis)

Rol Profesional y Formación de Competencia en Psicología, representaciones sociales en estudiantes egresables

Docentes convocantes: Lidia Mabel González, Eliana Gonzalez

Objetivos: Formar al estudiante en habilidades de investigación y formación acerca de las representaciones sociales del estudiante egresable acerca del rol profesional y las competencias de la formación de grado en psicología (ver objetivos específicos en el plan completo)

Requisitos: Sin requisitos adicionales

Mecanismo de selección: Los postulantes serán seleccionados en función de sus antecedentes académicos y de una entrevista de carácter motivacional.

Plazas disponibles: 3 (tres)



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Psicoanálisis aplicado en la institución. Práctica clínica y modos actuales de presentación <i>Responsable: Mercedes Parísí</i>			
Estudiante	Dirige	Espacio de realización Fundación Causa Clínica	Duración de PPS
Marysol ÁLVAREZ GATTI DU: 28758347 Registro: 12059019	Mercedes PARISÍ DU: 41221606	Laura Graciela PIZZUTO DU: 21051495	4 meses
Nadin SABUGO DU: 38296226 Registro: 12008413			
Irina DOMINGUEZ MONTERO DU: 39090394 Registro: 12015114			
Mayra Mariana CASTRO MARTIN DU: 38593578 Registro:12028713	Albertina MASSANA DU: 28511663	Marta Karina OLGUÍN DU: 27135962	
Marta Navila MALUF PALLERES DU: 37724000 Registro: 12013713			

Rol Profesional y Formación de Competencia en Psicología, representaciones sociales en estudiantes egresables <i>Responsable: Lidia Mabel González</i>			
Estudiante	Dirige	Espacio de realización	Duración de PPS
Julieta Sofía GUERRA DU: 41272619 Registro: 12016318	Lidia Mabel GONZÁLEZ DU: 14886180 <i>Directora</i>	Proyecto de investigación "Historias policéntricas sobre investigación y formación universitaria en psicología"	5 meses



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Daniela Yael BENÍTEZ MASTRULI DU: 39830633 Registro: 12006815	Eliana Noemí GONZÁLEZ DU: 26829936 <i>Codirectora</i>		
Néstor Gastón BUSTOS SOSA DU: 42991202 Registro: 12008120			



Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Psicología

"2026 - Año de la Grandeza Argentina"

"150° Aniversario de la Creación
de la Escuela Normal Juan Pascual Pringles"

"50 años por la Memoria, la Verdad y la Justicia. Nunca más"

Anexo II

Estudiantes autorizados/as a iniciar la Práctica Profesional Supervisada, equipos convocantes, duración y lugares donde se realizarán las prácticas

Control de desarrollo en niñas y niños de 0-2 años desde las voces de sus cuidadores en diferentes equipos y modalidades de abordaje en el sistema de salud de la Ciudad de San Luis. <i>Responsable: Mariela Muñoz Rodríguez</i>			
Estudiante	Dirige	Espacio de realización Centro de salud "Dr. Alberto Gardella", El Volcán, San Luis.	Duración de PPS
María Luz GERRY SCALONI DU: 43953692 Registro: 12020720	Mariela MUÑOZ RODRÍGUEZ DU: 30051512	Tutora institucional: Rosana PERALTA DU: 24316532	5 meses

Integración psicobiológica en la salud sexual <i>Responsable: Carina Ledezma</i>			
Estudiante	Dirige	Espacio de realización Centro Educativo No 6 "Cabo Principal Fabricio Alcaraz". El Volcán, San Luis.	Duración de PPS
Katherina Nair FLORES DÍAZ DU: 40823229 Registro: 12013817	Carina LEDEZMA DU: 24645615 Directora Cinthia CORIA LUCERO DU: 32916007 Codirectora	Tutor institucional: Enzo VIEYRA DU: 23448172	6 meses

Hoja de firmas